

***LATITUD***

***Fundación Laboratorio***

***Tecnológico del Uruguay***

***Estados Financieros***

***al 31 de diciembre de 2020***

**LATITUD – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay**

**CONTENIDO**

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020	6
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	7
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	9
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	10
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020	11

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores del Consejo de Administración de  
Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay** que se adjuntan, expresados en pesos uruguayos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes estado de resultados, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay** al 31 de diciembre de 2020 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

### ***Base de Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y con el Código de Ética mencionado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

***Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión***

- a) Sin afectar nuestra opinión, hacemos énfasis en lo revelado en Nota N° 23 de Hechos Relevantes, en cuanto al hecho que ha acaecido con impacto a nivel mundial, y a inicios del año 2020 a nivel local, originado por la pandemia denominada Covid-19. Hasta el momento, las actividades de la Fundación no han sido afectadas, más allá de las medidas de prevención que se han tomado siguiendo las recomendaciones sanitarias realizadas por las autoridades nacionales, pero sin afectar las operaciones planificadas. Dado que existe una incertidumbre sobre el tiempo de prolongación y los efectos sanitarios y económicos que la situación pueda originar, a ésta fecha, no podemos evaluar y cuantificar el efecto material en los estados financieros principalmente en la incidencia de los ingresos futuros de la Fundación, y en el deterioro del valor de sus activos, si los hubiere.
- b) Las cifras correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otra firma de profesionales que expresó una opinión sin modificaciones sobre los mismos, con fecha 18 de marzo de 2020

***Responsabilidad de la Administración y los Encargados del gobierno de la Fundación en relación a los estados financieros***

La Administración de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo a los criterios de formulación y presentación establecidos en las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de **Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay**

***Responsabilidad del auditor en relación a la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará errores significativos en caso de existir. Las afirmaciones erróneas pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en forma agregada, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Fundación.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la sociedad deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Administración en relación, entre otros asuntos, al alcance planificado y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría. En el transcurso de esta auditoría no hemos detectado deficiencias significativas de control interno.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Fundación una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 17 de marzo de 2021

por Normey - Peruzzo & Asociados



Cr. Pablo García Castrillo  
C.J.P.P.U. 77.447



# Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4.994.677	3.095.782
Inversiones financieras	5	190.530	167.886
Cuentas a cobrar comerciales	6	25.863	81.546
Otras cuentas por cobrar	7	14.303.503	15.308.178
<b>Total de activo corriente</b>		<b>19.514.573</b>	<b>18.653.392</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activo por derecho de uso	10	7.240.670	7.511.113
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>7.240.670</b>	<b>7.511.113</b>
<b>Total de activo</b>		<b>26.755.243</b>	<b>26.164.505</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas a pagar comerciales	8	4.096.294	3.126.590
Otras cuentas por pagar	9	14.802.460	14.905.457
Pasivo por arrendamiento	10	1.055.435	907.085
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>19.954.189</b>	<b>18.939.132</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por arrendamiento	10	6.401.054	6.825.373
<b>Total de pasivo no corriente</b>		<b>6.401.054</b>	<b>6.825.373</b>
<b>Total de pasivo</b>		<b>26.355.243</b>	<b>25.764.505</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	13	400.000	400.000
Resultado del ejercicio		-	-
<b>Total de patrimonio</b>		<b>400.000</b>	<b>400.000</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio</b>		<b>26.755.243</b>	<b>26.164.505</b>

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>Ingresos operativos</b>			
Ingresos por prestación de servicios locales		-	160.992
Ingresos por contribuciones		69.702.726	67.022.314
Otros ingresos		15.393.474	12.702.741
<b>Ingresos operativos netos</b>		<b>85.096.200</b>	<b>79.886.047</b>
Costo de los servicios prestados		(71.256.802)	(61.180.377)
<b>Resultado bruto</b>		<b>13.839.398</b>	<b>18.705.670</b>
Gastos de administración y ventas		(13.289.037)	(14.147.545)
Resultados diversos		(86.450)	(3.941.640)
Resultados financieros		(463.911)	(616.485)
 <b>Resultado del ejercicio</b>		 -	 -

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



# Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	-	-

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Aportes de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018		<b>400.000</b>	-	<b>400.000</b>
Resultado del ejercicio		-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019		<b>400.000</b>	-	<b>400.000</b>
Resultado del ejercicio		-	-	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020		<b>400.000</b>	-	<b>400.000</b>

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	20	1.490.934	1.591.145
Cambios en activos y pasivos operativos	21	1.904.421	2.557.486
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>		<b>3.395.355</b>	<b>4.148.631</b>
<b>Actividades de financiación</b>			
Pago de arrendamientos	10	(1.496.460)	(1.369.800)
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>(1.496.460)</b>	<b>(1.369.800)</b>
<b>Variación del flujo de efectivo</b>		<b>1.898.895</b>	<b>2.778.831</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	4	3.095.782	316.951
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>		<b>4.994.677</b>	<b>3.095.782</b>

Las notas 1 a 24 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

## **Nota 1 – Información básica sobre la fundación**

### **1.1 Naturaleza jurídica**

Latitud – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay (la Fundación) es la Fundación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) orientada a la planificación y ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i).

Su estatuto fue aprobado por la Dirección General de Registros del Ministerio de Educación y Cultura el 23 de diciembre de 2015 y su naturaleza jurídica se enmarca en la Sección Asociaciones Civiles y Fundaciones.

La Dirección y Administración está a cargo de un Consejo de Administración honorario. En todos los casos será la Comisión Directiva de LATU quien designará los integrantes del Consejo de Administración y a su Presidente, debiendo ser este un integrante de la Comisión Directiva de LATU.

### **1.2 Actividad principal**

La misión de la Fundación es brindar al sector productivo soluciones innovadoras y de valor que se anticipen a las demandas mundiales, a través de la investigación aplicada, la vinculación tecnológica y el trabajo en redes, para impulsar el desarrollo sostenible del país.

## **Nota 2 – Declaración de cumplimiento con Normas Contables Adecuadas**

### **2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay (NCA) establecidas en los Decretos 291/14, 372/15 y 408/16 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

El Decreto N° 291/14, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 372/15, establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto N° 124/11 y las entidades excluidas por la sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto N° 291/14, en aplicación del Decreto N° 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

La Fundación, en aplicación de la excepción prevista en el Decreto N° 291/14 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES, ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo a NIIF adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

El Decreto 408/16 establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad.
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas del impuesto a la renta.
- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.
- la presentación del resultado del período y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

## **2.2 Cambio en políticas contables**

### **Nuevas normas contables adoptadas por la Fundación**

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico inicial el 1º de enero de 2020:

- Enmienda a la NIIF 16 Reducciones de alquileres relacionados con el Covid-19. En el mes de Mayo de 2020, el IASB emitió una enmienda a esta NIIF para simplificar los requisitos del arrendatario en la contabilización de los arrendamientos como consecuencia de la pandemia. La modificación a la Norma plantea una solución práctica para los cambios en arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionado con el Covid-19 otorgada por un arrendador, es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento. La solución se aplicará de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado en un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados. Se aplicará para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020 y posteriores, permitiéndose su aplicación anticipada. La Dirección de la Fundación no ha aplicado esta enmienda debido a que no ha tenido modificaciones de contratos a propósito del Covid-19.

### **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente por la Fundación**

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el período finalizado el 31 de diciembre de 2020 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por la Fundación.

Si bien la Fundación no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Fundación.

## **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros de la Fundación se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Fundación.

## **2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Fundación con fecha 17 de marzo de 2021.

## **2.5 Bases de medición de los estados financieros**

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, excepto por lo mencionado en las siguientes notas.

### Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

#### 3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional de la Fundación a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en los resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Fundación respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	42,013	42,340	34,857	37,308

#### 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.

#### 3.3 Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

La Fundación aplica el enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de pérdida esperada de la vida remanente del activo.

El cargo por deudores incobrables se reconoce en resultados.

#### 3.4 Instrumentos financieros

##### Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías: valuados a costo amortizado, valuados al valor razonable con cambios en otro resultado integral y valuados a valores razonables con cambios en resultados.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Fundación para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

##### a) *Activos financieros a costo amortizado*

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales, Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

b) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en alguna de las dos categorías anteriormente descritas, o que aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Fundación adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Fundación no mantiene activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

c) *Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales*

Esta categoría se compone de activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Fundación no mantiene activos financieros valuados al valor razonable con cambios en Otros resultados integrales.

**Reconocimiento y medición**

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos a sus valores razonables con cambios a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

**Deterioro de instrumentos financieros**

Los nuevos requisitos de la NIIF 9 establecen la utilización de información prospectiva para reconocer las pérdidas crediticias esperadas. El reconocimiento de las pérdidas crediticias ya no depende de que la Fundación haya identificado previamente un evento de pérdida. En cambio, la Fundación considera una gama más amplia de información cuando evalúa el riesgo de crédito midiendo las pérdidas crediticias esperadas, incluyendo eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonablemente fundados que afectan el recupero previsto de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

En la aplicación de este enfoque prospectivo, una distinción es realizada entre tres fases:

- Fase 1: instrumentos financieros que aún no tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, o que tienen bajo riesgo de crédito. Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Fase 2: instrumentos financieros que tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo
- Fase 3: instrumentos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Fundación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha identificado activos financieros cuyo riesgo sea distinto a bajo o que se hayan deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y, por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se han estimado por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (Fase 1).

### **3.5 Previsiones**

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

### **3.6 Beneficios al personal**

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Fundación tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las indemnizaciones por despido se reconocen como gasto cuando la Fundación se ha comprometido, mediante un plan formal detallado, a dar término al contrato del empleado antes de la fecha normal de jubilación, o a pagar una indemnización como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del empleado, sin que haya una posibilidad realista de retirar la oferta. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Fundación ha realizado una oferta incentivando dicha renuncia voluntaria, y es posible que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.

### **3.7 Arrendamientos**

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Fundación. Cada pago del arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga en el resultado del ejercicio durante el período de arrendamiento, con el fin de reflejar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento bajo el método lineal.



Los activos y pasivos derivados de un contrato por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente de los siguientes pagos:

- pagos fijos, o en sustancia fijos, menos los incentivos de arrendamientos a cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa;
- los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- los pagos por penalizaciones derivados de la terminación del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario, siendo ésta la tasa que la Fundación tendría que pagar por pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar y con términos y condiciones similares.

La Fundación está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que se produzcan. Cuando éstos se producen, el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente y ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración y/o desmantelamiento.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Fundación considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

El plazo del arrendamiento se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación y que está dentro del control de arrendatario.

### **3.8 Determinación del resultado**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Institución. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos, rebajas y descuentos.

La Institución reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Institución, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Para determinar si reconocer los ingresos, la Institución sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento de ingresos cuando/a medida que, las obligaciones de desempeño se cumplen.

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o en el tiempo, cuando (o como) la Institución satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

En caso de corresponder se reconocen los pasivos contractuales por contraprestaciones recibidas respecto a obligaciones de desempeño aún no satisfechas e informa estos montos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera. Del mismo modo, si la Institución satisface una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación se reconoce un activo por contrato o una cuenta a cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo para que la contraprestación sea exigible.

Los principales ingresos de la Institución son los siguientes:

#### *Contribuciones del LATU*

Las contribuciones del LATU se realizan con el objetivo de cubrir las necesidades de fondos de la Fundación. El ingreso es reconocido en oportunidad de la recepción de los fondos o el compromiso de contribución, lo que ocurra primero.

#### *Prestación de servicios*

Los ingresos por servicios se reconocen en un punto en el tiempo, cuando efectivamente se prestan los servicios, o en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros.

#### *Otros ingresos*

Los otros ingresos corresponden mayoritariamente a fondos recibidos sin reembolso para financiar proyectos auto gestionados por la Fundación.

La Fundación no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

### **3.9 Uso de estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan a continuación:

#### *Medición de pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre el derecho a los flujos de efectivo contractuales y los flujos que realmente espera recibir. Una pérdida crediticia esperada es la estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias que requieren juicio por parte de la Dirección de la Fundación.

#### *Estimaciones del valor razonable*

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

### **3.10 Impuestos**

Por su naturaleza jurídica, la Fundación no es contribuyente del Impuesto al Patrimonio.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación y Cultura inscribió a la Fundación en el registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza exoneradas de tributos en conformidad con lo dispuesto por el Art. 69 de la Constitución y Art. 448 de la Ley 16.226.

#### Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Corriente</b>		
Caja y bancos	4.994.677	3.095.782
<b>Total</b>	<b>4.994.677</b>	<b>3.095.782</b>

#### Nota 5 – Inversiones financieras

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Corriente</b>		
Depósitos a plazo fijo	190.530	167.886
<b>Total</b>	<b>190.530</b>	<b>167.886</b>

#### Nota 6 – Otras por cobrar comerciales

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Corriente</b>		
Servicios técnicos plaza	25.863	81.546
Partes relacionadas (Nota 11)	-	-
<b>Total</b>	<b>25.863</b>	<b>81.546</b>

#### Nota 7 – Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Corriente</b>		
Adelantos a proveedores	137.438	62.842
Partes relacionadas (Nota 11)	14.166.065	15.245.336
Créditos diversos	-	-
<b>Total</b>	<b>14.303.503</b>	<b>15.308.178</b>

#### Nota 8 – Cuentas a pagar comerciales

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Corriente</b>		
Proveedores de plaza	3.796.193	3.052.634
Proveedores del exterior	18.799	73.956
Partes relacionadas (Nota 11)	281.302	-
<b>Total</b>	<b>4.096.294</b>	<b>3.126.590</b>

#### Nota 9 – Otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Corriente</b>		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.210.863	5.493.286
Cobros anticipados	-	156.953
Ingresos diferidos por proyectos	3.485.550	4.886.244
Otras deudas	1.798.882	1.223.882
Partes relacionadas (Nota 11)	3.307.165	3.145.092
<b>Total</b>	<b>14.802.460</b>	<b>14.905.457</b>

## Nota 10 – Arrendamientos

La Fundación arrienda un local a LATU en régimen de arrendamiento operativo. El arrendamiento es por 10 años finalizando el 31 de diciembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento se resumen como sigue:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
<b>Activo por derecho de uso</b>		
Inmuebles	7.240.670	7.511.113
<b>Total</b>	<b>7.240.670</b>	<b>7.511.113</b>
<b>Pasivo por arrendamiento</b>		
Corriente	1.055.435	907.085
No corriente	6.401.054	6.825.373
<b>Total</b>	<b>7.456.489</b>	<b>7.732.458</b>

La evolución del activo por derecho de uso durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se resume como sigue:

	Activo por derecho de uso
<b>Costo</b>	
Saldos al 1 de enero de 2020	8.584.129
Ajuste valor actual	936.335
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<b>9.520.464</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	
Saldos al 1 de enero de 2020	(1.073.016)
Depreciación	(1.206.778)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<b>(2.279.794)</b>
<b>Importe neto en libros</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<b>7.240.670</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<b>7.511.113</b>

La evolución del pasivo por arrendamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 se resume como sigue:

	Pasivo por arrendamiento
Saldos al 1 de enero de 2020	7.732.458
Ajuste valor actual	714.990
Intereses devengados	505.501
Pagos realizados	(1.496.460)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<b>7.456.489</b>

El valor de los pagos futuros mínimos por arrendamiento no cancelables se presentan seguidamente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Menores de un año	1.496.460	1.369.800
Entre 1 y 2 años	1.496.460	1.369.800
Entre 2 y 3 años	1.496.460	1.369.800
Entre 3 y 4 años	1.496.460	1.369.800
Entre 4 y 5 años	1.496.460	1.369.800
Entre 5 y 6 años	1.496.460	1.369.800
Entre 6 y 7 años	-	1.369.800
<b>Total</b>	<b>8.978.760</b>	<b>9.588.600</b>

## Nota 11 – Partes relacionadas

### 11.1 Saldos con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
<b>Activo corriente</b>		
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	14.166.065	15.245.336
<b>Total</b>	<b>14.166.065</b>	<b>15.245.336</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	281.302	-
<b>Total</b>	<b>281.302</b>	<b>-</b>
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	3.307.165	3.145.092
<b>Total</b>	<b>3.307.165</b>	<b>3.145.092</b>

## 11.2 Transacciones con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
<b>Contribuciones recibidas</b>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	69.702.726	67.022.314
<b>Total</b>	<b>69.702.726</b>	<b>67.022.314</b>
<b>Servicios técnicos recibidos</b>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	15.043.543	11.333.162
<b>Total</b>	<b>15.043.543</b>	<b>11.333.162</b>
<b>Prestación de servicios técnicos</b>		
Laboratorio Tecnológico del Uruguay	195.863	24.439
<b>Total</b>	<b>195.863</b>	<b>24.439</b>

## 11.3 Remuneración del personal clave

### Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

### Remuneraciones del personal clave

Las compensaciones del personal clave de la gerencia están compuestas por:

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
Remuneraciones y cargas sociales	5.222.003	5.003.525
<b>Total</b>	<b>5.222.003</b>	<b>5.003.525</b>

## Nota 12 – Instrumentos financieros

A continuación se muestran los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valor en libros		Total
	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable	
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.994.677	-	4.994.677
Inversiones financieras – Depósito a plazo fijo	190.530	-	190.530
Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	14.191.928	-	14.191.928
<b>Total</b>	<b>19.377.135</b>	<b>-</b>	<b>19.377.135</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15.413.204	-	15.413.204
<b>Total</b>	<b>15.413.204</b>	<b>-</b>	<b>15.413.204</b>



Al 31 de diciembre de 2019:

	Valor en libros		Total
	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable	
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.095.782	-	3.095.782
Inversiones financieras – Depósito a plazo fijo	167.886	-	167.886
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	15.326.882	-	15.326.882
<b>Total</b>	<b>18.590.550</b>	<b>-</b>	<b>18.590.550</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.988.850	-	12.988.850
<b>Total</b>	<b>12.988.850</b>	<b>-</b>	<b>12.988.850</b>

### Nota 13 – Patrimonio

El capital al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$ 400.000 correspondiente a fondos recibidos de parte del LATU como aporte inicial.

### Nota 14 – Intercambio de servicios con LATU para el funcionamiento de la Fundación

La Fundación contrata servicios y recibe aportes en efectivo de LATU a los efectos de dar cumplimiento a sus propósitos. Estos servicios se componen de arrendamiento y gastos comunes del edificio Los Abetos, servicios analíticos, horas de personal técnico, gastos generales (vigilancia, jardinería, limpieza, etc.), consumos de proveeduría y depreciación de los equipos comprados desde el inicio de actividades de la Fundación. La totalidad de estos servicios asciende a \$ 13.072.125 (ver Nota 11.2).

Los saldos generados con relación a la operativa mencionada en el párrafo anterior, son objeto de compensación entre la Fundación y el citado ente. La compensación opera a través de la condonación de los importes recibidos por parte del LATU.

La Fundación registra contablemente esas facturas emitidas por LATU imputándolas a gastos y por otro lado reconoce la condonación de esa deuda con cargo a utilidades, como aportes del LATU.

### Nota 15 – Costo de los servicios prestados

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 19)	(40.375.030)	(36.509.719)
Consumo de materiales y servicios públicos	(9.693.263)	(9.467.114)
Arrendamientos de propiedades, planta y equipo	(1.627.858)	(1.194.454)
Depreciación derecho de uso (Nota 10)	(1.206.778)	(1.073.016)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(18.353.873)	(12.936.074)
Otros costos	-	-
<b>Total</b>	<b>(71.256.802)</b>	<b>(61.180.377)</b>

### Nota 16 – Gastos de administración y ventas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Remuneraciones al personal y cargas sociales (Nota 19)	(5.222.003)	(5.003.525)
Consumo de materiales y servicios públicos	(120.211)	(105.839)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(5.112.016)	(5.689.314)
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.827.362)	(1.596.086)
Otros gastos de administración y ventas	(1.007.445)	(1.752.781)
<b>Total</b>	<b>(13.289.037)</b>	<b>(14.147.545)</b>

### Nota 17 – Resultados diversos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	(86.450)	(3.941.640)
<b>Total</b>	<b>(86.450)</b>	<b>(3.941.640)</b>

### Nota 18 – Resultados financieros

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Diferencia de cambio	41.590	(98.356)
Intereses financieros arrendamientos (Nota 10)	(505.501)	(518.129)
<b>Total</b>	<b>(463.911)</b>	<b>(616.485)</b>

### Nota 19 – Gastos de personal

La Fundación ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Remuneraciones al personal	44.929.307	40.942.381
Cargas sociales	667.726	570.863
<b>Total</b>	<b>45.597.033</b>	<b>41.513.244</b>

Del total de gastos, \$ 40.375.030 (\$ 36.509.719 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 5.222.003 (\$ 5.003.525 al 31 de diciembre de 2019) se incluyen como gastos de administración y ventas.

La Fundación, de acuerdo a la resolución del Banco de Previsión Social de fecha 2 de marzo de 2018, se encuentra exonerada de realizar aportes patronales.



## Nota 20 – Partidas que no representan movimientos de fondos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Depreciación derecho de uso (Nota 10)	1.206.778	1.073.016
Intereses financieros arrendamientos (Nota 10)	505.501	518.129
Ajuste valor actual del arrendamiento	(221.345)	-
<b>Total</b>	<b>1.490.934</b>	<b>1.591.145</b>

## Nota 21 – Cambios en activos y pasivos operativos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Inversiones financieras	(22.644)	(22.059)
Cuentas por cobrar comerciales	55.683	527.013
Otras cuentas por cobrar	1.004.675	(3.376.780)
Cuentas por pagar comerciales	969.704	1.019.840
Otras cuentas por pagar	(102.997)	4.409.472
<b>Total</b>	<b>1.904.421</b>	<b>2.557.486</b>

## Nota 22 – Administración de riesgos financieros

### 22.1 Análisis del riesgo de mercado

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado mediante el uso de sus instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tipo de cambio. Los activos y pasivos financieros de la Fundación clasificados por categoría se presentan en la Nota 12.

#### 22.1.1 Sensibilidad a las divisas

La Fundación se encuentra expuesta al riesgo de moneda asociado a los gastos que puedan realizarse básicamente en dólares estadounidenses.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
<b>Activo</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.611	872.652	11.387	424.821
Inversiones financieras	4.500	190.530	4.500	167.886
Otras cuentas por cobrar	2.919	123.591	1.684	62.842
<b>Total de activo</b>	<b>28.030</b>	<b>1.186.773</b>	<b>17.571</b>	<b>655.549</b>
<b>Pasivo</b>				
Cuentas a pagar comerciales	(7.186)	(304.271)	(9.295)	(346.781)
Otras cuentas por pagar	-	-	(1.616)	(60.296)
<b>Total de pasivo</b>	<b>(7.186)</b>	<b>(304.271)</b>	<b>(10.911)</b>	<b>(407.077)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>20.844</b>	<b>882.502</b>	<b>6.660</b>	<b>248.472</b>

Dado que la posición en dólares estadounidenses es de menor importancia relativa, variaciones en el valor de cotización del dólar estadounidenses originarían aumentos o disminuciones de las utilidades del ejercicio de montos no significativos.

### 22.1.2 Sensibilidad a las tasas de interés

La Fundación no posee activos ni pasivos que generen intereses por lo que los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

### 22.1.3 Sensibilidad a otros riesgos de precio

La Fundación no ha mantenido activos financieros expuestos a riesgos de precio.

## 22.2 Riesgo de crédito

La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 12.

La Fundación monitorea continuamente los incumplimientos de las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. La política de la Fundación es tratar solamente con contrapartes solventes.

La Dirección de la Fundación considera que todos los activos financieros, cuyo valor no se ha deteriorado por los años reportados, son de una buena calidad crediticia, incluyendo aquellos que están vencidos.

El riesgo de crédito para los fondos líquidos y otros activos financieros a corto plazo se considera insignificante, ya que las contrapartes son bancos serios con calificaciones externas de crédito de alta calidad.

## 22.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones financieras. La dirección de la Fundación administra la liquidez para asegurar, tanto como es posible, que la Fundación disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de crisis, sin incurrir en desvíos financieros respecto de las partidas que le han sido aportadas ni en el riesgo de afectar la reputación de la Institución.

Se realiza un presupuesto anual de caja en el que se analizan las necesidades de liquidez para dicho período, y en base a las cuales se deciden las inversiones y gastos a realizar.

## Nota 23 – Hechos relevantes

### Efecto Covid-19

El año 2020 ha comenzado con la aparición de la pandemia de coronavirus en Uruguay, la cual en estos momentos se encuentra en etapa de expansión y ha significado la paralización parcial o total de algunas de las actividades de la economía del país. Hasta el momento, las actividades de la Fundación no se están viendo afectadas directamente por esta paralización, más allá de las medidas de prevención que se están tomando según las recomendaciones sanitarias realizadas por las autoridades nacionales. Estas medidas de prevención no afectan las operaciones que ya estaban planificadas.

Al ser ésta una pandemia incierta, desconociéndose hasta cuando se prolongará y los efectos sanitarios y económicos que pueda la misma aparejar, es difícil en estos momentos efectuar una proyección sobre los impactos que la misma pueda llegar a tener.

## Nota 24 – Hechos posteriores

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.